

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE FECHA 9 DE JULIO 2012.

En el Centro Cultural de “La Rosaleda” de Algezares se reúne el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las 21 horas, con los siguientes asistentes:

D. Antonio Sánchez Morales
D. Antonio Illán Fernández
D. Eduardo Linares Gil
Dña. Aurora Fernández Fernández
Dña. Angeles Paredes Egea
D. Diego Francisco Meseguer García
D. José Tortosa Noguera
Vocal representante de la Asociación de Vecinos, D. Agustín Olmos Alemán

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación acta anterior si procede**
- 2º) Información del Presidente**
- 3º) Ruegos y preguntas**

1º) Aprobación acta anterior si procede

El acta es aprobada por seis votos a favor y dos en contra (Grupo Socialista, por no estar de acuerdo con la redacción del acta).

2º) Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa de lo siguiente:

- Obra de renovación de abastecimiento de agua en Avda. Región de Murcia, segunda fase.
- Asfaltado de carretera de Santo Angel con Alberca.
- Iluminación de Santuario La Fuensanta, (la concejalía invertirá 60.000 €).
- Renovación de iluminación de carretera Los Lages
- Asfaltado del Carril de los Pepeles se hará próximamente.

D. Diego Meseguer, manifiesta que el gasto de 60.000 € en la iluminación del Santuario de La Fuensanta le parece una exageración.

El Sr. Presidente indica, que el proyecto de iluminación también incluye el entorno.

D. José Tortosa, señala que 60.000 € en iluminar el Santuario y su entorno, le parece excesivo, y que hay cosas más importantes donde invertir esa cantidad.

3º Ruegos y Preguntas

D. Agustín Olmos realiza las siguientes cuestiones:

1º Necesidad de adecuar la calzada para el paso de ciclistas en Carretera del Puerto del Garruchal.

2º ¿Cuándo se asignarán las subvenciones?

3º Limpieza de los canales de riego de la huerta de Algezares

4º Restos arqueológicos de Los Lages. Necesidad de conservación ante el continuo deterioro que están sufriendo.

5º Nuevos contenedores rotos

6º Hundimiento del asfalto del Camino de las Terreras

7º Árboles cortados en la urbanización de La Fuensanta

8º Ruega que una representación de la Junta Municipal se encargue de mediar entre las familias en situación de desahucio y las entidades financieras.

El Sr. Presidente responde:

1ª Se toma nota de la sugerencia, pero muchas veces son los ciclistas los que ponen en peligro la seguridad, ya que se juntan 50 personas circulando en bicicleta.

2ª El Secretario-Administrador, responde que esta semana se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, las bases de la convocatoria de subvenciones y se dará el plazo de un mes para la solicitud.

3ª Es competencia de la Confederación Hidrográfica y de la Junta de Hacendados, y esta misma semana se lo comunicó al Presidente de la Junta de Hacendados.

4ª Se lo trasladará al organismo competente.

5ª Necesita saber el punto exacto para comunicárselo al Servicio competente.

6ª Está previsto su arreglo.

7ª Ignora por parte de quien se ha producido la tala de los árboles a los que se refiere, éstos producían problemas de alergia, pero no justifica a quien lo haya hecho, y lo pondrá en conocimiento del organismo competente.

8ª Las Juntas Municipales no tienen competencias al respecto y lo someterá a la consideración de su grupo.

D. Diego Meseguer apoya la propuesta de la Asociación de Vecinos.

D. Eduardo Linares, que el pleno no es un debate para ver quien es más solidario, y que nadie puede estar en contra de esa propuesta, pero se debe estudiar y eso no quiere decir que esté en contra ni mucho menos.

D. Diego Meseguer no realiza ninguna pregunta o ruego.

Por parte del Grupo Socialista Dña. Angeles Paredes realiza las siguientes preguntas:

1º) Que ocurre con la limpieza de solares tales como, Calle del Rosario, Calle Turbinto, Calle Pájaro, Calle Agustín Ruiz.

2º) Los vecinos solicitan baranda en Calle Salitre.

El Sr. Presidente contesta:

1ª) Acompañado del inspector competente, recorrió todos los solares y éste tomó nota de ellos, entiende que la Administración es lenta pero se resolverá.

2ª) Se estudiará la necesidad de la colocación de una baranda donde indica.

Por último el vecino de la pedanía D. José Angel López, en referencia a lo tratado en el último pleno indica que no milita en ningún partido y que si reivindicó el mal estado de las aceras en noviembre del pasado año, aunque no lo hiciera en Pleno. Lo reclamó por dos veces, y como no se le hizo caso por eso presentó a UpyD y al PSOE.

El Sr. Presidente le responde que estuvo como vecino en una Asamblea, pero nunca se lo han comunicado en un Pleno de la Junta. Es cierto que hay un problema en las aceras y ya se ha comunicado a los organismos competentes, es un problema de toda la vida y complejo y su grupo está muy interesado en que se solucione.

Sin más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 22 horas 30 minutos del citado día de la que como Secretario extiende la presente acta.

VªBª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO